LA VERDAD DEL SURESTE
El Periódico de la Sociedad Civil
la-verdad.com.mx
Sabado 6 de Abril de 2024 | Año XXVIII | N° 11560 | | Director: Carlos Pérez Mendoza

Oposición sin propuestas, sólo el "golpeteo": Pepín

■José Ramiro López Obrador, afirma que los candidatos opositores que conforman PRD, PRI, MC y PAN, no tienen planes para el estado, se han dedicado solo a golpear a Morena, porque se sienten perdidos■"Las propuestas las trae Javier May que ya dio 50 compromisos por Tabasco y hay otras más", asegura; luego de décadas de malos gobiernos y corrupción, todavía hay pendientes que deben resolverse para bien de los ciudadanos, indica. Pag 3

Garantiza May a mujeres que ejerzan derechos en libertad y libres de violencia



Al subrayar que la sociedad no tiene viabilidad si las mujeres no viven libres de violencia, Javier May Rodríguez anunció que trabajará para que las tabasqueñas ejerzan sus derechos y realicen su proyecto de vida personal, familiar o profesional en libertad y con garantías y seguridad. Pag 5

No hay "focos rojos" en el proceso electoral: IEPCT

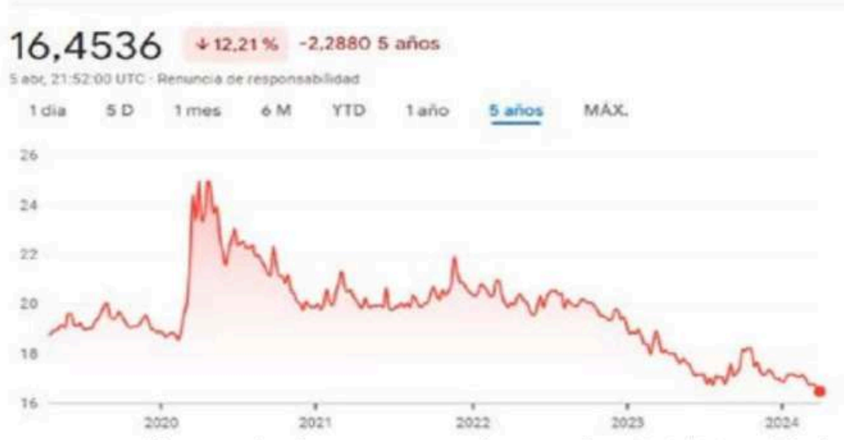
Pag 6

Pide Morena al PVEM no equivocarse, para las alcaldías no hay alianza, vamos 6 de 6

Pag 7



Peso rompe barreras, se cotiza a 16.45 por dólar, mejor nivel desde 2015



Regeneración, 5 de abril de 2024.- Portales destacan que el peso mexicano cierra en su mejor nivel desde noviembre de 2015 e hila dos semanas con ganancias.

Cabe destacar que el avance junto con la bolsa luego de la divulgación de un sólido reporte sobre la salud del mercado laboral de Estados Unidos, el principal socio comercial del nuestro país.

Y es que el Departamento de Trabajo estadounidense informó que en marzo se crearon 303,000 empleos, por encima de lo previsto.

Además, la tasa de desempleo cayó a un 3.8%, al tiempo que aumentaron los salarios.

Sin embargo, lo cierto es que ya van dos semanas de ganancias para el peso.

PESO AVANZA FUERTE

Y es que desde la mañana la moneda nacional cotizaba en 16.4726 por dólar, con una apreciación del 0.67% frente a los 16.5829 pesos del precio de referencia del jueves.

Sin embargo llegó a fortalecerse hasta 16.4350 unidades, un nivel no visto desde noviembre de 2015.

-"Desde un enfoque técnico, el tipo de cambio se encuentra en una tendencia a la baja, al romper de manera sostenida el soporte de 16.50 por dólar y dirigirse hacia el nivel de 16.40 pesos".

Lo anterior, dijo Banco Base en una nota de análisis. De perforar esa barrera, podría buscar las 16.3564 unidades, agregó.

DATOS SOBRE EL PESO

Por otra parte, de acuerdo con datos de Banco de México (Banxico), la moneda nacional finalizó la sesión con una apreciación de 0.88% ante el dólar, con el tipo de cambio en 16.4600 unidades por billete verde.

Con ello, el peso mexicano concretó su mejor nivel desde el 3 de noviembre de 2015, cuando cerró en 16.4060, y registró una ganancia semanal de 0.62%.

Durante las operaciones del día, el peso tocó un mínimo de 16.44 y un máximo de 16.60 por dólar, según datos de Bloomberg.

Al menudeo, el billete verde se vende en 16.85 pesos en ventanillas de Citibanamex, 18 centavos más barato que al cierre de la sesión anterior.

TIPO DE CAMBIO PESO MEXICANO DÓLAR

Al tiempo que se destaca que el índice dólar, mide el desempeño de la divisa frente a una canasta de las seis monedas más operadas, subió 0.17% para ubicarse en 104.30 unidades.

Y se subraya que el peso mexicano se vio beneficiado por el sorprendente resultado de las nóminas no agrícolas en Estados Unidos durante marzo, apuntaron los analistas de Monex Grupo Financiero.

Por otra parte, la cifra respalda el creciente sentimiento de que la Reserva Federal (Fed) mantendrá la tasa de interés alta durante más tiempo.

Es decir, ampliando así la posibilidad de que los recortes al indicador sean menores a lo proyectado para este 2024.

Durante el tercer mes del año se crearon 303,000 nuevas plazas de trabajo, la mayor cifra desde mayo del año pasado y muy por encima de las 214,000 proyectadas por los analistas

El peso se aprecia, pues un mercado laboral fuerte en Estados Unidos está correlacionado con un crecimiento económico sostenido en ese país; lo que a su vez puede impulsar el crecimiento de México vía exportaciones explicó Gabriela Siller Pagaza, directora de Análisis Económico y Financiero en Grupo Financiero Base.

Además, la tasa de desempleo bajó a 3.8%, mientras que los salarios registraron un incremento de 0.3% en su comparativa mensual; y de 4.1% en términos anuales.

Esto, mientras la tasa de participación laboral subió hasta 62.7%, su primera subida desde noviembre de 2023. Cuidado de la salud, ocio, hospitalidad y construcción fueron los sectores con mayor aporte a los buenos resultados.

Portales dicen que de acuerdo con los expertos de CIBanco; las apuestas referentes a que el primer recorte a la tasa de interés por parte del banco central estadounidense llegará en junio son cada vez más parejas.

Y es que el 56.3% de los inversionistas espera la primera baja en el sexto mes del año, y el resto opina que llegará después.

DIRECTORIO



FUNDADOR: Alberto Pérez Mendoza (+)
DIRECTOR GENERAL Y EDITOR RESPONSABLE: Lic. Carlos Pérez Mendoza
GERENTE: Luis Manuel Jesús Ortiz SUBDIRECTOR: Omar Policroniades Hdez.
La Verdad del Sureste, edición correspondiente al 06 de Mayo de 2022.
Publicación diaria digital

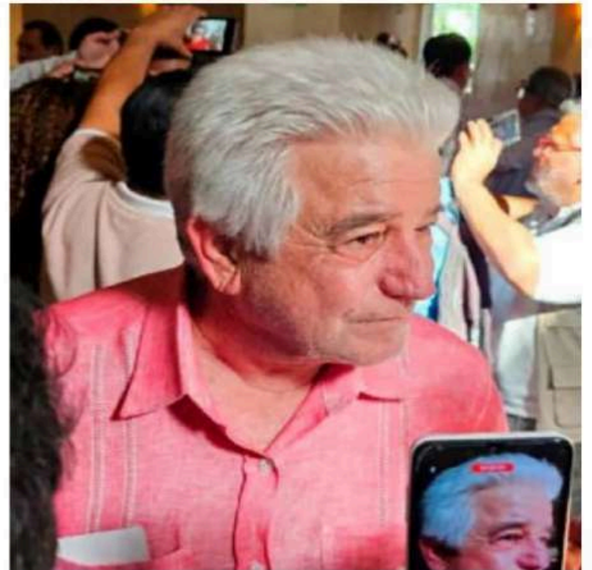
Certificado de Licitud de Título y Contenido No. 15765, expedido por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación

Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor No. 04-2014-012217164800-101.
Toda correspondencia dirigirla al domicilio de La Verdad del Sureste

Email: buzon@la-verdad.com.mx
Web: www.la-verdad.com.mx

Oposición sin propuesta, sólo al "golpeteo" a Morena: Pepín

■"Las propuestas las trae Javier May que ya dio 50 compromisos por Tabasco y hay otras más", afirma José Ramiro López Obrador


José Ramiro López Obrador, coordinador de campaña de Javier May Rodríguez. (Foto: Tomás Rivas)

Juan Manuel Diego

VILLAHERMOSA, TABASCO. La oposición que conforman PRD, PRI, Movimiento Ciudadano (MC) y PAN no tiene propuestas para Tabasco, sostuvo José Ramiro López Obrador, coordinador de campaña del candidato de Morena a la gubernatura de Tabasco, Javier May Rodríguez.

"Las propuestas las trae Javier May que ya dio 50 compromisos por Tabasco y hay otras más", expresó.

José Ramiro López Obrador manifestó que los candidatos opositores se han dedicado al golpeteo a Morena debido a que se sienten perdidos.

Descartó que las críticas a las actuales autoridades estatales morenistas por la inseguridad afecten a los candidatos del partido.

"No para nada, es golpeteo en contra de nuestro candidato pero vamos adelante", remarcó.

Agregó que la propuesta de May Rodríguez de atacar las causas y darles oportunidades a todos ayudará a resolver el problema de la inseguridad en la entidad.

Expresó que luego de décadas de malos gobiernos y corrupción todavía hay pendientes que deben resolverse para bien de los ciudadanos.

Manifestó que entre las prioridades de lo que será el próximo gobierno estatal está la seguridad pública, creación de empleos, salud, educación y mejoramiento de los servicios públicos.

Destacó el compromiso que ha hecho May Rodríguez de gobernar desde los centros integradores del estado.

Murillo Karam con derecho a prisión domiciliaria dice Tribunal Colegiado



Regeneración, 5 de abril de 2024.- Un Tribunal Colegiado en Materia Penal del Primer Circuito modificó la medida cautelar para el ex procurador general de la República, Jesús Murillo Karam, permitiéndole enfrentar sus procesos penales bajo prisión domiciliaria.

Durante una sesión pública y por mayoría de votos, el Tribunal resolvió el recurso de revisión incidental 28/2024, favoreciendo a Murillo Karam, acusado en la causa penal 41/2023.

Dadas su enfermedad y avanzada edad, se consideró que no existe riesgo de fuga, permitiendo así su permanencia en domicilio.

Inicialmente, el juez de Distrito concedió la suspensión, pero no con los efectos requeridos por Murillo Karam, lo que llevó a la revisión incidental.

Por otra parte, el Tribunal argumentó que el Código Nacional de Procedimientos Penales permite la prisión domiciliaria en casos de imputados mayores de setenta años o con enfermedades graves.

Esto es, la medida no significa libertad, sino un cambio en el lugar de reclusión, basado en el riesgo de fuga y las circunstancias personales del imputado.

Por ello, además, el Tribunal dictaminó que el juez de control debe considerar la prisión domiciliaria para Murillo Karam.

Asimismo, estableciendo las condiciones necesarias para asegurar su cumplimiento, mediante un debate en audiencia pública.

Y es que Jesús Murillo Karam, quien fuera titular de la Procuraduría General de la República (PGR) durante el sexenio del priista Enrique Peña Nieto se acogió al artículo 166 del Código Nacional de Procedimientos Penales (CNPP).

Además, establece una excepción para que la aplicación de la prisión preventiva se ejecute en el domicilio de la persona imputada o, de ser el caso, en un centro médico o geriátrico.

Lo anterior, bajo las medidas de protección que procedan, en aquellos supuestos en que el imputado sea mayor de 70 años o que padezca una enfermedad grave.

En este caso, Murillo Karam padece una enfermedad grave y tiene más de 75 años.

Además, de acuerdo con sus abogados, sufre pulmonar obstructiva crónica (EPOC), hipertensión arterial sistémica e insuficiencia vascular cerebral.

La defensa del exfuncionario solicitó el arresto domiciliario desde el 29 de junio de 2023, pero entonces le fue negado.

Seguidamente, portales destacan que el exfuncionario está acusado de presuntamente alterar y manipular evidencias y líneas de investigación del caso Ayotzinapa.

E incluso que ocho meses después de su arresto, el 18 de abril de 2023, la Fiscalía General inició un segundo proceso penal en su contra.

Esto, por los delitos de tortura, desaparición forzada y coalición de servidores públicos en el caso de Felipe Rodríguez Salgado "El Cepillo", presunto miembro del grupo criminal Guerreros Unidos.

Finalmente, Murillo Karam irá a su residencia en Las Lomas de Chapultepec, donde fue detenido por autoridades en 2022.

Murillo Karam privilegiado, miles esperan sentencia encarcelados: AMLO

■Indudable derecho a la salud de Murillo Karam. Lo cierto es que no tiene entrada en el Poder Judicial el pueblo raso, nada más los de arriba: Obrador



Regeneración 5 de abril de 2024.- López Obrador señaló privilegios de Murillo Karam que a diferencia de miles de sentenciados estará en su casa mientras se le juzga por el caso Ayotzinapa.

Y es que la prensa preguntó por presos con situación de cosa juzgada lo cual solo los pone en la hipótesis de una amnistía.

Cabe destacar que comunicadoras refirieron ante Obrador que la gente quiere juicios justos.

Y es que al reconocer que hay injusticias que se pueden corregir en el ámbito de su competencia, pero "el Poder Judicial federal es otra cosa".

AMLO DESCRIBE PRIVILEGIOS DE RICOS

-"O sea, también hay excepciones honrosas, pero en general... ".

Tras la pausa editorial el presidente reveló que Gobernación dará a conocer las leyes que los jueces quieren declarar inconstitucional.

-"cosas que benefician a grupos de intereses creados, porque son como empleados de la oligarquía; ellos no representan al pueblo, no se imparte justicia al pueblo, ellos están para defender a los potentados, a los grupos de intereses creados".

EL CASO KARAM

-"Todavía está por resolverse lo de ayer, que dejaron en libertad domiciliaria –un poco lo que planteabas– al exprocurador Murillo Karam".

Explicó que: "Ahí sí es rápido, es expedito, pero ¿cuántos hay? Miles sin sentencia, porque quien no tiene para comprar su inocencia, no tiene agarraderas, no tiene influencias".

Y sentenció, "no tiene entrada en el Poder Judicial el pueblo raso, nada más los de arriba, buenos despachos de abogados, fiscalistas, penalistas, muy buenas relaciones".

Pero, además, no sólo es lo material, es que "hay una identificación ideológica, son muy conservadores, pero mucho, mucho, muy conservadores".

CONSERVADORES JUECES

Entonces, todas estas leyes que van a anular, todas, las promovimos nosotros en beneficio del pueblo y a ellos les molesta porque viven divorciados del pueblo.

Tras explicar lo anterior, López Obrador dijo que "no le tienen respeto ni mucho menos amor al pueblo".

Por eso es muy importante que se "elija a los jueces, que el pueblo elija a los magistrados, que el pueblo elija a los ministros".

Obrador detalló que "esto del licenciado Murillo Karam lo querían hacer en Semana Santa, en Semana Santa, y se pospuso, y ya lleva algún tiempo".

Y yo he estado pendiente, fíjense, del caso, "no sólo porque hay una implicación en la desaparición de los jóvenes de Ayotzinapa", aseguró Obrador.

-"Sino también porque, en efecto, el señor cuando ingresó a la cárcel estaba enfermo", explico seguidamente.

Además, Obrador dijo que no quiere decir que no tenga derecho a la defensa el licenciado Murillo Karam, nada más que es un trato distinto al de la mayoría de los presos.

COMENTARIOS DE AMLO Y LA FELICIDAD

-"¿No estábamos hablando ayer de que el juez que no autorizó la orden de aprehensión del segundo tirador en el asesinato de Luis Donaldo se atrevió a decir de que era una cosa mía y que por lo mismo no? "

-"Que yo ni estaba enterado"- dijo López Obrador.

Finalmente expresó que si uno miente, si uno roba, si uno traiciona al pueblo, pues no puede ser feliz, "ni mucho menos decir que uno es de izquierda".

-"El corrupto no es de izquierda, el falsario no es izquierda, el racista no es de izquierda, el clasista no es izquierda; racista, clasista, corrupto, esos son de derecha, conservadores, el hipócrita, esa es su doctrina".

y asentó el presidente:

-"¿Cuál es la verdadera doctrina de la derecha? La hipocresía".

Hackean cuenta oficial del PAN en Tabasco

■La dirigencia albiazul, a través de un comunicado, asegura que hay intereses malintencionados que se afanan por obstaculizar los caminos por donde transita Acción Nacional■Dan a conocer su nueva página de acceso donde estarán a partir de este viernes subiendo su información y la de sus candidatos

Redacción

VILLAHERMOSA, TABASCO. 5 DE ABRIL DE 2024.- Este viernes, mediante un comunicado dirigido a la militancia, simpatizantes y público en general, el Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional (PAN), informó que la cuenta oficial de esa institución fue hackeada (PAN Tabasco), por lo que ha dejado de ser la vía oficial de comunicación, y en su lugar se habilitó la nueva cuenta: PAN Tabasco oficial.

La dirigencia albiazul, a través de un comunicado, asegura que desafortunadamente 'hay intereses malintencionados, que se afanan por obstaculizar los caminos por donde transita Acción Nacional'.

El documento agrega que, pese a esas acciones, el partido continuará avanzando sin miedo, en la construcción de un mejor futuro para el estado de Tabasco.

Tras calificarlo como un hackeo de sus redes sociales, dieron a conocer su nueva página de acceso donde estarán a partir de este viernes subiendo su información y la de sus candidatos.

Según información de un diario local, así como el PAN, la página del IEPCT, que era propiedad del organismo electoral, ha sido puesta a la venta por 25 mil dólares, por el cambio actual, esto equivale aproximadamente 414 mil 750 pesos.

La oferta, supuestamente la presenta una página en inglés denominada "sedo. com" Buy Park Sel Domains, que indica lo siguiente: "El dominio iepct.mx está en venta".

Garantiza Javier May

Atención integral a mujeres que ejerzan derechos en libertad y libres de violencia

Vhsa. Tab., 5 de abril de 2024.- Al subrayar que la sociedad no tiene viabilidad si las mujeres no viven libres de violencia, Javier May Rodríguez anunció que trabajará para que las tabasqueñas ejerzan sus derechos y realicen su proyecto de vida personal, familiar o profesional en libertad y con garantías y seguridad.

"Queremos que las mujeres sean felices, pero no como un discurso paternalista, sino que realmente puedan ejercer sus derechos, sin que sea una dádiva o una concesión", puntualizó el candidato a gobernador.

En un encuentro con mujeres convocado por la Asociación Civil 25 Día Naranja, realizado en el salón Villahermosa del parque Tomás Garrido Canabal, May Rodríguez sostuvo que su gobierno actuará con responsabilidad y firmeza en la atención integral de las mujeres y enlistó una serie de propuestas a favor del sector contenidas en sus 50 Compromisos.

Destacó que en su gobierno se entregarán 20 mil viviendas escrituradas a nombre de las jefas de familia, se pondrán en marcha las tandas del bienestar y habrá paridad de género en el gabinete.

Dijo que habrá fuerte impulso a la educación, cultura y deporte para formar nuevas generaciones sanas, sin vicios y formadas en el respeto.

Acompañado por la candidata a la alcaldía de Centro, Yolanda Osuna Huerta y de las candidatas a diputada federal, Tey Mollinedo y diputadas locales, Claudia Vélez y Liliana Guadalupe Coutiño Peña, dijo que su gobierno apoyará y adoptará las medidas anunciadas por la candidata presidencia Claudia Sheinbaum.

Entre dichas medidas citó elevar a rango constitucional la igualdad sustantiva de las mujeres en todas sus formas y el derecho a una vida libre de violencia, además que se garanticen gabinetes paritarios por siempre y se erradique la brecha salarial.

"Nos sumaremos de manera decidida al Programa SOS Mujeres, que incluye un número de atención nacional vinculado con el 911, que tiene el objetivo de atender a las mujeres víctimas de la violencia y disminuir los feminicidios", afirmó.

"No estamos para seguir viendo pasar el tiempo mientras las mujeres viven marginación o violencia, si queremos que las cosas sean diferentes, no podemos seguir haciendo lo mismo, tenemos que hacer las cosas de manera diferente", subrayó.

El candidato de la coalición Morena-PVEM-PT remarcó que este es el tiempo de las mujeres progresistas, de la transformación y de las mujeres felices y sin violencia.



Asiste Javier May como invitado a un encuentro con mujeres organizado por la Asociación Civil 25 día Naranja



Así reciben a May en Gaviotas Norte, en su recorrido de campaña por Centro



Con entusiasmo reciben a May Rodríguez en la colonia Indeco





No hay "focos rojos" en el proceso electoral: IEPCT

■Se está dando protección a los cinco candidatos que lo han solicitado, señala Elizabeth Nava Gutiérrez

Redacción

VILLAHERMOSA, TABASCO. 5 DE ABRIL DE 2024.- No hay "focos rojos" en el proceso electoral, manifestó la consejera presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco (IEPCT), Elizabeth Nava Gutiérrez al momento de asegurar que ya se está dando protección a los cinco candidatos que lo han solicitado.

"las autoridades nos han comentado que ya les están brindando seguridad, hay una comunicación estrecha con Secretaría de Seguridad Pública, ´porque al final lo que nos interesa es que haya campañas en la que las candidatas y candidatos puedan manifestar de manera libre y participar", expuso.

La funcionaria electoral, señaló que en la entidad no hay una situación compleja, y destacó que mantienen un enlace con la Secretaría de Seguridad.

En otro orden, Nava Gutiérrez comentó que hasta el momento no se ha presentado ninguna queja por violencia política en razón de género en el actual proceso.

"Es un tema que ya tenemos muy asimilado y muy aceptado y los partidos políticos y todas las personas estamos cuidando a no cometer esa cuestión de violencia, pero hay que estar atento a la participación que se pueda dar". En ese sentido, reiteró que no ha habido incremento en cuanto a las denuncias por violencia de género.



Elizabeth Nava Gutiérrez, consejera presidenta del IEPCT. (Foto: Tomás Rivas)

OPINION **Por Diógenes**

Mudanzas

Matando, salando y secando al sol

1.-Detectaron irregularidades en el INE por más de 400 millones de pesos con Lorenzo Córdova
2.-Viene la inscripción en línea para los jóvenes que deseen estudiar su bachillerato
3.-Javier May para el municipio de Centro necesario regularizar colonias en rezago social

EL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL (OIC) del INE, Luis Osvaldo Peralta Rivera, reveló ante diputados que en la gestión de Lorenzo Córdova al frente del instituto, se detectaron irregularidades por más de 400 millones de pesos. Lo anterior lo ventiló durante una reunión con integrantes de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de Fiscalización (ASF) de San Lázaro, en donde incluso aseguró que hay diversas denuncias en curso contra "los más altos funcionarios". "Hay denuncias en curso, no puedo dar detalles por el sigilo de la investigación, lo que sí les puedo decir es que si derivado de las investigaciones y del desarrollo del procedimiento y de su garantía de audiencia, se encontrara que efectivamente hay responsabilidad administrativa para servidores públicos que aún estuvieran trabajando en el Instituto, pues pudiera llegar a la destitución directa y la inhabilitación, son las sanciones que marca la ley", expuso. Mientras que en el caso de los servidores públicos del INE que ya no se encuentren en funciones, como sería el caso de excomisionados, lo único a lo que podrían hacerse acreedores es a una amonestación.

LA SETAB INFORMÓ QUE DEL 8 al 18 de abril se llevará a cabo el proceso de ingreso a educación media superior. En sus redes sociales, la dependencia señaló que el proceso se realizará en línea a través de la página examenunico.setab.gob.mx y será de acuerdo con la primera letra de la CURP del aspirante. Indicó que el 8 de abril corresponderá registrarse a las letras A y B; el 9 de abril a la letra C; el 10 de abril a D, E y F. Mientras que el 11 de abril será a la letra G; el 12 a quienes su primer apellido inicie con H, I, J, K; el 15 de abril a la L. En tanto, el 16 será para las letras M, N, O; el 17 de abril a P, Q y R, concluyendo el 18 de abril con las letras S, T, U, V, W, Y, Z.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, Andrés Manuel López Obrador, aclaró que el recorte que hará Pemex en la exportación de crudo será hasta que la refinería ´Olmeca´ en Dos Bocas comience la producción de barriles. El mandatario federal precisó que la reducción del 46 por ciento que realizará Petróleos Mexicanos no será de inmediato. Pues indicó que la transición será paulatina conforme el país concluya el proceso de ser autosuficiente con el energético. En ese sentido, el tabasqueño expuso que este mes Dos Bocas comenzaría la producción de diésel y entre mayo y junio los barriles de crudo.

DESDE EL TAPANCO

EL CANDIDATO A LA GUBERNATURA DE Tabasco, de la alianza 'juntos seguiremos haciendo historia', Javier May Rodríguez, dijo que una de sus principales propuestas para el municipio de Centro, es regularizar las colonias que presentan rezago social. En ese sentido, May Rodríguez informó que algunas colonias de Centro, no reciben inversiones en infraestructura debido a que no cuentan con la regularización de la tierra, por ello, es importante, otorgar la debida documentación de las colonias. Además, el candidato de Morena, PT y PVEM sostuvo que en caso de llegar a la gubernatura de Tabasco, el municipio de Centro recibirá la mayor cantidad de construcción de vivienda social....BIEN HIZO el dirigente de Morena-Tabasco en aclarar que es Yolanda Osuna la candidata de ese partido y no Bertruy ni Wong (tong!!!)


Joaquín Baños Jiménez, dirigente estatal de Morena. (Foto: Tomás Rivas)

Pide Morena al PVEM no equivocarse, para las alcaldías no hay alianza

■En todos los municipios y en Centro vamos por el seis de seis, afirma Joaquín Baños Jiménez

Redacción

VILLAHERMOSA, TABASCO. 5 DE ABRIL DE 2024.- El dirigente estatal del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Joaquín Baños Jiménez pidió al Partido Verde Ecologista de México (PVEM) no equivocarse, porque para las presidencias municipales no hay en alianza, van por la seis de seis.

El líder morenista aclaró que en a nivel nacional, efectivamente si tienen una alianza con el PVEM y el PT para la presidencia de la república, así como para la gubernatura del estado.

"Tenemos alianza con el PVEM y el PT con Claudia Sheinbaum a nivel local a la gubernatura con Javier May, pero en los municipios no hay alianza y que no se equivoquen aquí en el Centro nuestra candidata es Yolanda Osuna Huerta y en el Centro vamos por el seis de seis, aquí no es Verde ni PT tampoco, aquí en el Centro es Yolanda Osuna Huerta y representa la candidatura de Morena", reiteró.

Asimismo, Joaquín Baños Jiménez señalo que en Teapa ratificó lo mismo y que en todo el estado se está pidiendo el seis de seis de Morena para que se consolide la Cuarta Transformación, expuso.

México otorga asilo político a exvicepresidente Glas de Ecuador

Regeneración, 5 de abril de 2024.- La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) informó que el gobierno de México decidió otorgar asilo político a Jorge David Glas Espinel, ex vicepresidente de Ecuador.

Como se sabe, Glas actualmente se encuentra en la Embajada de México en Quito.

Al tiempo que se indica que la determinación será notificada a las autoridades ecuatorianas junto con la solicitud de que concedan el salvoconducto respectivo.

Y es que Jorge Glas fue recibido como huésped en la embajada de México en diciembre del año pasado al temer por su vida, luego pidió asilo político.

MÉXICO CONCEDE EL ASILO

Así, portales subrayan que hoy, México le concedió el asilo después de que Ecuador declarar persona non grata a la embajadora Raquel Serur.

Por otra parte, en un comunicado, Relaciones Exteriores también informó que la Embajada de México en Ecuador quedará a cargo del ministro Roberto Canseco.

Mismos que además es actual jefe de Cancillería de la misión, la cual, seguirá operando de manera normal.

SERUR REGRESA DE ECUADOR

Por otra parte, se indica que ante el nombramiento de persona non grata, México lamentó la declaración, e instruyó a la embajadora a regresar a la República Mexicana.

Esto, con el fin de resguardar su seguridad e integridad.

Además, México rechaza el incremento de la presencia de fuerzas policiales ecuatorianas afuera de la Embajada de México en Quito.

-"Esto constituye un claro hostigamiento a su Embajada y una flagrante violación a la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas".

Asimismo, declaró que:

-"Es evidente que estas acciones no corresponden a las prácticas habituales de vigilancia y protección de los inmuebles diplomáticos, basadas en las normas que regulan la buena convivencia entre las naciones".

E incluso gobierno mexicano exigió al gobierno ecuatoriano respetar la soberanía de México y no lesionar el derecho internacional de asilo para cumplir con los tratados internacionales.

Y así garantizar la inviolabilidad de las misiones diplomáticas, al mismo tiempo que dejar el hostigamiento y amedrentamiento.

"De mantenerse esta situación, México responsabiliza a Ecuador de cualquier afectación a la sede diplomática, a su personal acreditado y a toda persona que se encuentre bajo la protección del Estado mexicano en ese país".

ASILO POLÍTICO A JORGE GLAS, "ACTO ILÍCITO" DE MÉXICO: ECUADOR

Ecuador calificó de "ilícito" al asilo otorgado el viernes por México al exvicepresidente ecuatoriano Jorge Glas, quien está refugiado desde diciembre en la embajada de ese país en Quito eludiendo una orden de captura por presunta corrupción.

"La concesión de asilo diplomático, en este caso, constituye un acto ilícito del Estado que lo concede, apoya una evasión a la justicia del Estado ecuatoriano y promueve la impunidad", señaló la cancillería en un comunicado.

"En consecuencia, el Ecuador reitera que no otorgará salvoconducto alguno (para que Glas salga del país), ya que no procede", expresó la cancillería.

En cuanto a la expulsión de Serur, la cartera indicó que Ecuador "brinda todas las garantías" a la diplomática "hasta su salida del país", así como "protección" al personal de la embajada mexicana.

La canciller ecuatoriana Gabriel Sommerfeld dijo el viernes a la radio local FM Mundo que Serur "debe dejar el país en 72 horas" que corren desde las 17:00 locales (22:00 GMT) del jueves y que "no hay ruptura (de relaciones) entre los dos Estados".



México mantendrá relaciones diplomáticas con Ecuador: AMLO

■"Nosotros no vamos a romper relaciones ni vamos a hacer lo mismo con el embajador de Ecuador": Obrador. Respeto a pueblos de Ecuador y de América Latina



Regeneración, 5 de abril de 2024.- El presidente aseguró que México mantendrá relaciones diplomáticas con Ecuador.

Y es que Obrador sostuvo que México no romperá relaciones diplomáticas con Ecuador, tras la declaración de la embajadora Raquel Serur Smeke como persona non grata en aquel país.

-"Nosotros no vamos a romper relaciones ni vamos a hacer lo mismo con el embajador de Ecuador", subrayó.

AMLO RESPETA ECUADOR

Cabe destacar que en conferencia de prensa matutina informó que la embajadora será trasladada a México con el apoyo de la Fuerza Aérea Mexicana.

Esto, porque tiene 72 horas para salir de territorio ecuatoriano. En la embajada de México en Ecuador se quedará una misión para atender a connacionales.

Asimismo, Obrador sostuvo que Raquel Serur Smeke es una mujer con principios e ideales. Reiteró que en México se respeta al pueblo de Ecuador, de América Latina y el Caribe.

Además, refirió que el comentario realizado el pasado 3 de abril fue para explicar un acto de manipulación en el proceso electoral pasado de 2023 en aquel país.

Y, el cual enrareció el ambiente político y generó miedo y sospechas entre la población.

AMLO ANUNCIA ASILO POLÍTICO

Por otra parte, Obrador ante representantes de medios de comunicación expresó la disposición del Gobierno de México para otorgar asilo político a Jorge David Glas Espinel, exvicepresidente de Ecuador.

-"Nos los está pidiendo y nosotros consideramos sagrado el derecho de asilo. Depende si el gobierno de Ecuador lo permite; se están haciendo los trámites".

Seguidamente, Obrador agregó que lo que "estaban buscando es que nosotros aceptáramos que entraran a la embajada o que nosotros les entregaremos al vicepresidente".

-"Eso no lo podemos hacer; es una cuestión de principios", sentenció López Obrador.

POLÍTICA EXTERIOR RECTA

-"México tiene una política exterior caracterizada por la protección a perseguidos y por el asilo".

Así dijo López Obrador desde Palacio Nacional y recordó:

-"Aquí, en este país, se le dio protección a ecuatorianos, a chilenos, a argentinos, a bolivianos, de todo el continente cuando las dictaduras".

Además, el presidente reafirmó que el gobierno que encabeza mantendrá la política de defensa de la independencia y la soberanía orientada e integración de los pueblos de América Latina y del Caribe.



CONVOCATORIA

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 81, 82, 85 y 90 tercer párrafo 101 fracción VIII, de los Estatutos de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados, SE CONVOCA a todos los afiliados de esta Cámara, quienes deberán acreditarse con factura de afiliación original vigente, para que concurran a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA DELEGACIÓN MUNICIPAL DE CANIRAC EN VILLAHERMOSA, que tendrá verificativo en CALLE IGNACIO ZARAGOZA 101-A, el próximo 29 de Abril de 2024, a las 13:00 horas, misma que se desarrollara bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de presentes
2. Nombramiento de dos escrutadores
3. Lectura y aprobación en su caso, del acta de la sesión anterior
4. Revisión y aprobación, en su caso, del informe de actividades desarrollado por el Consejo Directivo del 2023
   a) Balance general y Estado de resultados firmado por el Presidente, Tesorero y comparado con el presupuesto aprobado de resultados;
   b) Relación de adeudos aprobados por su Consejo Directivo al 31 de Diciembre de 2023 y que su importe coincida con el Balance General;
   c) Inventario comparado con el año anterior, de bienes muebles e inmuebles;
   d) Cumplimiento de los programas autorizados;
5. La elección del Consejo Directivo que como mínimo serán: un Presidente, un Vicepresidente General, un Vicepresidente de Afiliación, un Secretario, un Tesorero y dos Vocales.
6. El programa de trabajo para el siguiente EJERCICIO.
7.El presupuesto de Ingresos y Egresos mensual para el siguiente ejercicio aprobado por el Consejo Directivo Entrante, con 15 días para elaborarlo de acuerdo a su programa de trabajo.
8. Toma de protesta de Consejo Directivo.
9. Firma de carta compromiso para CUMPLIR Y APLICAR el código de Conducta y el Reglamento;
10. Señalar fecha para la primera reunión con el Consejo Consultivo de Ex presidentes, donde se designara al Comisario, y que deberá llevarse a cabo dentro de los 15 días naturales siguientes a la fecha de realización de la asamblea General Ordinaria de elección, de no hacerlo lo nombrará el Vicepresidente Regional, Vicepresidente de Delegaciones de Zona o la Comisión Ejecutiva;
11. Designar a los integrantes del Comité de Vigilancia, de acuerdo al artículo 208 de los Estatutos;
12. Los demás asuntos que expresamente se indique en la convocatoria.

De acuerdo con las disposiciones estatutarias, se hace saber a los afiliados que, de no reunirse el quórum legal para la verificación de este Asamblea, la misma se celebrará en segunda convocatoria a las 12:00 horas en el lugar y fechas señaladas, teniendo carácter de obligatorios los acuerdos que se tomen. El registro se abrirá a las 10:00 horas del mismo día.

Viernes 05 de abril de 2024

ATENTAMENTE



L.E. Eduardo Gómez González
Representante de la Cámara Nacional de la Industria De Restaurantes y Alimentos Condimentados Delegación Tabasco

Ecuador despliega policías y militares hacia embajada de México en Quito

■Video en redes de Ecuador: "¿Cuál es la necesidad de tener todo este despliegue de fuerzas policiales a las afueras de la embajada Mexicana?"

Regeneración, 5 de abril de 2024.- Efectivos de las fuerzas armadas y policiales hicieron acto de presencia ante la embajada de México en Quito.

En tanto portales señalan que la canciller Gabriela Sommerfeld reconoció que la movilización de los efectivos forma parte de las acciones del Estado de Ecuador.

Así, tras declarar non grata a la embajadora de México, Raquel Serur; miembros de la Policía Nacional y del Ejército se desplegaron en los alrededores de la embajada de México.

Esto, en el norte de Quito durante la noche del jueves.

Así, miembros de la Policía Nacional reforzaron la seguridad en todo el perímetro exterior de la Embajada de México en Quito.

Y es que las instalaciones amanecieron con más presencia de uniformados la mañana de este viernes 5 de abril del 2024.

E incluso, en las avenidas Naciones Unidas, 6 de Diciembre y la calle California, en las puertas de acceso a la Embajada de México, hay al menos un patrullero, con cuatro miembros policiales.

Cabe destacar que Ecuador invoca que AMLO dijo el 3 de abril que el crimen de Villavicencio, ocurrido durante la primera vuelta presidencial, afectó la candidatura de Luisa González.

Sin embargo, como se sabe también se trata del derecho de asilo al exvicepresidente Jorge Glas quien ingresó a la Embajada de México en Quito el pasado 17 de diciembre del 2023.

Esto, en calidad de huésped. Luego solicitó asilo político al Gobierno de México, reporta Teleamazonas.

Sin embargo, el 2 de marzo de este 2024, México negó el ingreso



de la Policía ecuatoriana a su embajada en Quito para detener a Glas.

TESTIMONIO

-"Este video muestra la situación actual de la embajada de México en Quito. Presidente Daniel Noboa su desconocimiento absoluto sobre el ordenamiento internacional, las leyes internacionales y el arte de la diplomacia nos esta afectando directamente a todos los ecuatorianos".

Así se describe en X, la situación de la Embajada de México en Ecuador.

-" ¿Cuál es la necesidad de tener todo este despliegue de fuerzas policiales a las afueras de la embajada Mexicana?"

E insiste:

-"¿Qué busca amedrentando e intimidando a los funcionarios de la embajada de México que están dentro del inmueble, en donde también se encuentra nuestro líder Jorge Glas?"

Reactivan TFCA y CFJ convenio para agilizar juicios laborales

■El Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje activará la atención de 37 mil expedientes que tiene en proceso

Ciudad de México, 5 de abril de 2024.- El Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje (TFCA) continúa con la modernización de procesos que permitan agilizar la impartición de justicia laboral y abatir el rezago en juicios laborales.

Por ello, el TFCA signó con el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) un acuerdo de colaboración que reactiva un convenio establecido en 2016, el cual posibilita que el tribunal se incorpore al sistema integral de gestión de expedientes para agilizar procesos, principalmente en cuanto a notificaciones en los juicios.



Firmaron el testimonio de colaboración correspondiente el magistrado presidente del TFCA, Plácido Morales Vázquez, y el consejero de la Judicatura Federal, Sergio Javier Molina Martínez.

El magistrado presidente informó que este convenio representa una contribución a la modernización dentro de la impartición de justicia en materia laboral, así como acceso a la información y transparencia en la rendición de cuentas en torno a la productividad del propio tribunal.

Ante magistradas y magistrados que integran el pleno del TFCA, agradeció el apoyo del CJF para avanzar en un sistema de gestión jurisdiccional, en virtud de que con esta reactivación el tribunal agilizará la atención de 37 mil expedientes que tiene en proceso.

El consejero de la Judicatura Federal explicó que este testimonio reafirma el interés que tienen las dos instituciones por la justicia laboral. Añadió que ambas trabajaron para encontrar el mecanismo que diera respuesta a la necesidad de modernizar y actualizar el sistema de justicia.

A la firma del testimonio asistieron el director general de Gestión Judicial del CJF, Benjamín Rubio Chávez, así como el titular de la Procuraduría de la Defensa de los Trabajadores al Servicio del Estado (Prodetse), Juan Manuel Arellano Morales.



Sólo la transparencia evitará que SCJN sea agencia de negocios privados: Batres



Ciudad de México, 5 de abril de 2024.- Sólo la transparencia puede evitar que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) funcione como agencia de empresas o despachos para negocios privados; sólo la transparencia puede exhibir la ausencia de tabla rasa para juzgar los diferentes asuntos a cargo del máximo tribunal del país, afirmó la ministra Lenia Batres Guadarrama.

Al presentar su "ejercicio de rendición de cuentas" correspondiente al primer cuatrimestre de labores 2024 en la SCJN, sostuvo que "es indispensable una reforma profunda al Poder Judicial de la Federación (PJF). Es necesario que esta Corte se democratice".

Batres Guadarrama señaló que esta reforma se debe realizar para que la Corte "tenga contrapesos que eviten que incurren excesos; que al resolver los asuntos a su cargo se comprometa con la solución de las injusticias cotidianas de las personas en lo individual o colectivamente, que se comprometa con el resguardo de nuestras soberanía y de nuestros bienes nacionales".

Ante diputados, senadores, representantes de organizaciones sociales, así como integrantes del PJF, como la consejera Celia Maya García, a quien Batres Guadarrama expresó su solidaridad por el trabajo que desarrolla en la Judicatura Federal, lo anterior luego de que en días pasados por votación de cuatro votos contra tres se impidió que se aprobara una reforma que quita a la Comisión de Adscripciones, la facultad de decidir libremente la designación de los juzgados y tribunales que deben ocupar jueces y magistrados.

Lenia Batres informó que en cumplimiento a su compromiso de austeridad habrá devuelto en total al 15 de abril próximo, que se cumplen los cuatro meses a los que corresponde este informe, un millón 198 mil 363 pesos, que se integran por los ingresos que se pagan en la Corte a los ministros y que superan el salario del presidente y prestaciones que se integran por seguros de gastos médicos, seguro de vida y recursos para gastos mensuales.

Refirió que el máximo tribunal del país ha llevado a cabo una anulación de leyes argumentando una supuesta falta de cumplimiento al "proceso legislativo", lo que "lacera la democracia y el equilibrio de poderes de nuestro país".

Explicó que "en la historia de las acciones de inconstitucionalidad, vigentes desde 1995, esta Corte ha emitido mil 325 sentencias, en 100 de cuyos casos se han invalidado leyes. Hice ver al pleno de este máximo tribunal que 74 de ese centenar de sentencias se resolvieron en los últimos cinco años, de 2018 a la fecha, mientras que las 26 restantes se anularon a lo largo de 22 años.

"Otro criterio que ha llevado a este alto volumen de legislación invalidada tiene que ver con el establecimiento de un concepto de democracia que no se encuentra en nuestra Constitución. Se trata de la "democracia deliberativa", a la cual esta Corte ha dotado de parámetros de cumplimiento obligatorio por los poderes legislativos del país. Estos parámetros son: a) el respeto a la participación de todas las fuerzas políticas, en condiciones de libertad e igualdad; la correcta aplicación de reglas de votación, y la deliberación parlamentaria y votación públicas.

"Bajo estos parámetros, la Corte invalida y los juzgados de distrito de todo el país inaplican leyes cuya deliberación no se realizó conforme a estos criterios, absolutamente arbitrarios. Tanto que cuando se resuelve se indica si para el o la juzgadora el proceso legislativo contiene o no potencial invalidante".

Pues, añadió, el resultado es que la Corte ha terminado imponiendo las reglas de funcionamiento de los congresos de los estados y de la Federación a tal grado que le ha ordenado que mayorías y minorías deben funcionar "en condiciones de igualdad", con lo que se descalifica la principal cualidad que debe sostener una democracia que es la preeminencia de la mayoría.

Tabasco con 5 meses consecutivos en pérdidas de empleos formales

Juan Manuel Diego

VILLAHERMOSA, TABASCO. Tabasco ligó cinco meses consecutivos con pérdida de empleos formales.

En marzo pasado la entidad tabasqueña perdió 3 mil 050 empleos formales, de acuerdo a registros del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

La cifra se redujo de 225 mil 114 puestos de trabajo formales en febrero a 222 mil 064 en marzo de este año.

El derrumbe en los puestos laborales que cuentan con todos los beneficios de la seguridad social viene desde finales del año pasado.

De octubre de 2023 a marzo pasado se perdieron en Tabasco 23 mil 114 empleos formales.

En ese periodo la cifra bajó de 245 mil 178 a 222 mil 064.

De acuerdo a los datos del IMSS, Tabasco tuvo por mucho el peor desempeño en este rubro durante ese periodo entre las entidades de la región Sureste del país.

En ese lapso Chiapas, Hidalgo, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tlaxcala, las zonas norte y sur de Veracruz, así como Yucatán crecieron en menor o mayor medida en empleos formales.

Por su parte, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) reportó que el salario promedio de los trabajadores afiliados al IMSS en Tabasco es de 16 mil 630 pesos mensuales.

Lunes 8 de abril

Inician inscripciones en línea para ingresar al bachillerato

■Interesados deberán realizar su pre-registro vía internet en el portal https://examenunico.setab.gob.mx■El registro en línea inicia el próximo lunes, con aspirantes que su primera letra de CURP inicie con "A" y "B"■Viernes 14 de junio de 2024, aspirantes deberán presentar su examen, y la publicación de los resultados, será el 28 de julio de 2024



Vhsa. Tab., 5 de abril de 2024.- La Secretaría de Educación de Tabasco (Setab) recordó que este próximo lunes 8 de abril inician las inscripciones en línea para ingresar a la educación media superior (bachillerato general, tecnológico y profesional técnico bachiller), en alguno de los planteles públicos del estado.

Destacó que los interesados deberá realizar su pre-registro vía internet en el portal https://examenunico.setab.gob.mx, ingresando con su CURP, para registrar las opciones educativas, siendo la primera la de su preferencia en orden del 1 al 3, y efectuar la impresión del Comprobante Credencial del sistema.

El calendario de registro inicia el lunes 8 de abril, con aquellos aspirantes que su primera letra de la CURP inicie con las letras "A" y "B". Es importante mencionar que la veracidad de la información proporcionada será responsabilidad exclusiva del aspirante, y sus padres o tutores.

El martes 9 de abril corresponderá a los que inicia su CURP con la letra "C". El miércoles 10 de abril toca a las letras "D", "E" y "F". El jueves 11 de abril, la letra "G", y el viernes 12 de abril, toca turno a quienes inician con las letras "H", "I", "J" y "K".

Reinicia el calendario el lunes 15 de abril, con la letra "L". El martes 16 de abril, las letras "M", "N" y "O". El miércoles 17 de abril, con las letras "P", "Q" y "R". Y cierran el calendario, el jueves 18 de abril, con los aspirantes que su CURP inicie con las letras "S", "T", "U", "V", "W", "X", "Y" y "Z".

Una vez que el aspirante imprima su Comprobante Credencial, deberá cubrir el costo del proceso de ingreso a educación media superior por $77.00 (setenta y siete pesos 00/100 MN), en la caja receptora o en el banco designado por el plantel elegido como primera opción.

La convocatoria menciona que, con la impresión del Comprobante Credencial con fotografía, el comprobante del pago del proceso y respetando las reglas de operación del subsistema al que espera ingresar, acudir de forma presencial al plantel elegido como primera opción en la fecha y horario establecido en el Comprobante Credencial para validar su registro.

Para los estudiantes egresados, deberán presentar su Certificado de Secundaria en original y copia, mientras que los estudiantes foráneos deberán presentar una constancia de estudios con promedio.

Para la evaluación, los aspirantes deberán presentarse puntualmente al examen el viernes 14 de junio del año 2024, según lo indique su Comprobante Credencial, en el lugar y hora señalados en el mismo. En ningún caso se podrá presentar el examen en una sede, fecha y horario diferentes.

Para resolver el examen, el aspirante dispondrá de un máximo de tres horas efectivas (contadas a partir de la instrucción de inicio que da el aplicador). Deberán llevar únicamente lápiz del número 2 ½, borrador y sacapuntas. No se permitirá ningún otro tipo de objetos, como mochilas, folders, calculadoras, celulares, dispositivos electrónicos. El uso de celular o dispositivos electrónicos durante el examen es motivo de anulación.

Los resultados se publicarán en la página https:/examenunico.setab.gob.mx a partir del 28 de julio de 2024, a la cual podrá acceder introduciendo la CURP del aspirante.

Los aspirantes pueden consultar la convocatoria en la página de la Setab, o solicitar informes en el correo electrónico dudasnuevoingreso@correo.setab.gob.mx

Se está promocionando la Feria Tabasco 2024: AMAV

■Jorge Luis Ruiz Pérez espera que haya turismo nacional e internacional

Joel Arias

VILLAHERMOSA, TABASCO 5 DE ABRIL DE 2024.- El presidente de la Asociación Mexicana de Agencias de Viajes (AMAV) Jorge Luis Ruiz Pérez, mencionó que ya están promocionando la Feria Tabasco 2024, por lo que esperan que haya turismo nacional e internacional.

Detalló que el 5 de marzo se realizó una caravana turística, la cual fue dirigida a presidentes de asociaciones deportivas a organizadores de eventos entre otros para que difundan el máximo evento que se tiene y conozcan las tradiciones y la gastronomía con la que cuenta la entidad.

Dijo, que es muy importante comenzar a promocionar a Tabasco, como destino turístico y más en tiempo de la máxima fiesta de los tabasqueños, pues indicó que de lo que se busca es que una vez que venga el turismo nacional es promocionar las rutas con las que ya se cuenta.

Expuso que ellos como asociación, realizaron una presentación a una de las máximas agencias de viajes en el país, para que promocione a Tabasco y puedan venir a la Feria Tabasco.

Para finalizar, dijo que gracias a la difusión que se le ha dado a los festivales que se realizan durante todo el año, en diferentes regiones en Tabasco, las personas se pueden interesar y visitar ahora que comience la Feria Tabasco 2024.

Recomiendan observar el eclipse de manera segura, para evitar daños a la salud

■Invita Secretaría de Salud, a conocer riesgos y medidas de prevención a la salud, sobre este fenómeno, en https://bit.ly/EclipseTotal2024 ■La Setab llama a docentes, padres y madres de familia y a la comunidad escolar en general, seguir medidas de seguridad

Vhsa. Tab., 5 de abril de 2024.- Observar directamente el eclipse solar, que se presentará este 8 de abril, ocasionaría daños a la salud, advierte la Secretaría de Salud, por lo que señaló que la exposición a la luz ultravioleta intensa, durante este fenómeno, puede producir quemaduras en la retina, que conducen a alteraciones visuales que pueden llegar a ceguera permanente.

A su vez, la Secretaría de Educación, llamó a docentes, padres y madres de familia y a la comunidad escolar en general, a seguir las medidas de seguridad, en torno al Eclipse Solar, que será visible en un 60 por ciento en la entidad.

Ambas dependencias, recomiendan evitar en todo momento, mirar directamente al sol sin protección, así como no realizar actividades físicas en el exterior, de 11 a 13 horas, además usar solo lentes especiales o un proyector de caja, para mirar el eclipse de manera segura.

También sugieren mantenerse en lugares con sombra, protegerse y usar protector solar y que toda la familia, siga las recomendaciones de seguridad.

Asimismo, no usar cámaras, binoculares o telescopios no equipados con filtros solares adecuados, ya que pueden dañar los ojos.

De igual forma, no mirar el sol a través de materiales improvisados, como vidrio ahumado, radiografías, lentes de sol, negativos fotográficos entre otros, ya que no cumplen con los estándares de seguridad.

La Secretaría de Salud, recomienda, que en caso de experimentar algún malestar visual durante o después del eclipse, se deberá consultar a un médico o acudir al centro de salud más cercano.

Esta dependencia, invita a conocer los riesgos y medidas de prevención a la salud, sobre este fenómeno y los cuidados para proteger a toda la familia en el blog https://bit.ly/EclipseTotal2024

Destaca que el eclipse de sol, que sucede cuando la luna cubre completamente al sol, creando la noche, en pleno día, es muy raro que suceda, por lo que se tiene que esperar muchos años, para que vuelvan a ocurrir, sin embargo, tiene implicaciones negativas para la salud, de verlo directamente.

Agrega que ver el eclipse de manera directa, en el momento, no causan dolor, ya que esta capa del ojo, no tienen sensibilidad, por lo que los efectos, pueden verse hasta horas después de la exposición y los niños y las niñas, son más vulnerables a padecer alteraciones de la visión durante este fenómeno.

La Secretaría de Salud, además de sugerir, no mirar directamente al sol, propone comprar "lentes para eclipse", especializados para ver hacia el sol, sin embargo, deben cumplir estándares internacionales de filtro de luz con certificación ISO 12312-2.

Pide usar un casco para soldar con cristal del No. 14 o más.

Indica que si durante el eclipse, las personas se encuentran en zonas abiertas, preferentemente deben utilizar sombrilla, aplicarse protector solar en la piel o utilizar ropa que cubra tu cuerpo.

Asimismo recomienda observarlo por métodos indirectos como transmisiones en vivo por televisión o redes sociales o acudir a algunos planetarios, que cuentan con telescopios especiales con filtro solar, para poder observar el fenómeno y disfrutarlo de forma segura.

También sugiere, usar proyecciones estenopeicas, una técnica de proyección de la sombra del eclipse, en una pantalla para evitar observación directa.

Otro método es el que se proyecta al sol en una pared, cartulina o el piso, a través, de un orificio realizado en un cartón o cartulina.

Reitera que observar el eclipse, de manera segura, es importante para disfrutar de este fenómeno astronómico único.

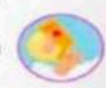


La Secretaría de Educación del Estado de Tabasco hace un llamado a docentes, madres y padres de familia, y a la comunidad escolar en general, a seguir las medidas de seguridad en torno al Eclipse Solar que será visible un 60% en nuestra Entidad el próximo lunes 8 de abril, por lo cual les compartimos las siguientes recomendaciones:


Evita en todo momento mirar directamente al sol sin protección.


Evita realizar actividades físicas en el exterior de 11 a 13 horas.


Usa sólo lentes especiales o un proyector de caja para observar el eclipse de manera segura.


Mantente en lugares con sombra, protégete y usa protector solar.


Asegúrate que niñas, niños y adolescentes sigan las recomendaciones de seguridad.


No uses cámaras, binoculares o telescopios no equipados con filtros solares adecuados ya que pueden dañar tus ojos.


No mires el sol a través de materiales improvisados como vidrio ahumado, radiografías, lentes de sol, negativos fotográficos, etc. ya que estos no cumplen con los estandares de seguridad.


Si experimentas algún malestar visual durante o después del eclipse, consulta a un médico o acude a tu centro de salud más cercano.



En mi gobierno se atenderá con prioridad, la inseguridad, salud, agua potable y desempleo: Fócil

■Hay una contienda desigual, porque los gobiernos de morena están apoyando con todo a sus candidatos, indicó



Cunduacán, Tab., 5 de abril de 2024.- En mi gobierno será una prioridad atender los problemas de inseguridad, escasez de agua potable, la salud, energía eléctrica y la generación de empleos, señaló el candidato del PRD al gobierno del Estado, al tiempo de exponer que hay una contienda electoral desigual porque los candidatos de Morena están utilizando todo el aparato gubernamental a su favor.

En mi gobierno -indicó el aspirante a la gubernatura del Estado, se apoyará a las personas discapacitadas después que cumplan los 30 años, además que se establecerá un programa de gas con un descuento de un 50 por ciento de su costo.

El aspirante del PRD a la gubernatura junto con el abanderado a la presidencia municipal, Abel Terrones Luna y a una diputación local, Carlos Alejandro Arias, realizaron por la calle Madero de la cabecera municipal, un recorrido de casa por casa, en la que escucharon los problemas de inseguridad, escasez de agua potable, energía eléctrica y empleo que enfrentan.

En el transcurso del recorrido, Fócil Pérez fue entrevistado en donde expuso cuáles serán sus prioridades que atenderá una vez que logre el triunfo el próximo 2 de junio.

"La prioridad -precisó Fócil Pérez- es la seguridad, en segundo lugar la salud, así como el agua potable, la luz eléctrica, muchos tienen problemas con el servicio, esos son problemas que la gente ha manifestado, debemos buscar que la gente tenga empleo, que tengan más y mejores oportunidades, que logren su superación, que vivan mejor".

Insistió en que será una prioridad atender el problema de inseguridad porque si no hay seguridad no se puede avanzar en ningún aspecto.

"Se debe atender el problema de seguridad, -reiteró el candidato del PRD- porque está el ejemplo de Yucatán, ellos venden de que es el mejor estado para vivir, mucha gente se va a vivir e invertir a Yucatán, muchas familias tabasqueñas se han ido a ese estado, por lo que lo han fortalecido, debilitan a Tabasco, ante esa migración se empobrece el pueblo económicamente e intelectualmente, por lo que se debe revertir dicha situación.

Hizo notar que hay una contienda electoral desigual en la que los gobiernos Federal, estatal y municipal, están apoyando a las y los candidatos de Morena, pero la gente está inconforme porque los gobiernos de Morena han sido muy malos.

Es visible -indicó el aspirante a la gubernatura- que los gobiernos federal, estatal y municipal de Morena están apoyando con todo a sus candidatos, hay un desvío de recursos públicos y eso es corrupción, es un delito que están cometiendo, pero hay inconformidad, hay un reclamo hacia los gobiernos de Morena que sostienen no sirven".

"Vamos para atrás en los servicios públicos, -expresó el candidato del PRD al gobierno del Estado- no lo digo yo, lo dice un estudio del INEGI, que expone que el 65 por ciento de los tabasqueños están inconformes por la prestación de servicios públicos, algo que se debe de revertir".

En los diálogos que sostuvo con habitantes de este municipio, el abanderado del PRD a la gubernatura, anunció que se apoyará a las personas discapacitadas después de los 30 años, y se establecerá un programa de gas a bajo costo.

"A partir de los 30 años, -precisó Fócil Pérez- a las personas discapacitadas se les integrará a un programa de apoyo económico algo muy importante un programa de gas a bajo costo que se establecerá de manera coordinada con la autoridad municipal, el PRD ya traía ese apoyo de apoyo, pero el gobierno de Morena se puso en contra e impidió que se siguiera respaldando la economía. de las familias del estado".

Todo un éxito la apertura de la alberca de la Ciudad Deportiva

■En el primer día se recibió a 400 personas, se espera que para el fin de semana se rebase esa cantidad de visitantes, señala Gabriel Isaac Ruíz Pérez

Joel Arias

VILLAHERMOSA, TABASCO 5 DE ABRIL DE 2024.- El director del Instituto de la Juventud y el Deporte del Estado (INJUDET), Gabriel Isaac Ruíz Pérez, señaló, que ha sido todo un éxito la apertura de la alberca de la Ciudad Deportiva, pues dijo que tan sólo en el primer día se recibió alrededor de 400 personas.

Por lo que espera que el día sábado y el domingo el cual, será el último día se espera que se rebase los 400 visitantes que hubo en miércoles que fue la inauguración.

Detalló, que, debido al éxito obtenido durante los primeros tres días, se espera que tan sólo el sábado lleguen alrededor de mil visitantes, por lo cual, se tendrá mayor vigilancia y probablemente el incremento en el equipo de paramédicos, para actuar, en cualquier situación de emergencia que lo requiera.

El titular del INJUDET, enfatizó que la entrada durante estos días, es completamente gratis y las personas podrán llevar su comida y bebidas no alcohólicas.

Mencionó que esta acción que tuvieron en aperturar las albercas completamente gratis, es pensado en la población que no tuvo los recursos económicos, para poder ir de vacaciones o ir a la playa, por tal motivo es que se implementó esto, solamente por esta semana.

Para finalizar, refirió que las albercas cuentan con el mantenimiento adecuado, así como el personal de seguridad pública y servicios de emergencia, por lo que el director del INJUDET, garantizó la seguridad en todo momento.

Propone Beto Gular plan de acción por la seguridad integral de Tabasco

■En encuentros ciudadanos, el candidato a diputado federal en el distrito 04 de la Coalición Fuerza y Corazón por México, señala que la iniciativa busca implementar un programa de prevención del delito y fortalecimiento de las fuerzas de seguridad pública



Vhsa. Tab., 5 de abril de 2024.-El candidato a la diputación federal en el cuarto distrito de la coalición Fuerza y Corazón por México, Alberto Gular Solórzano, propuso un plan integral de seguridad que se enfoca en implementar un programa de prevención del delito y fortalecimiento de las fuerzas de seguridad pública para reducir la violencia y la criminalidad en la región.

El programa busca promover la cultura de la legalidad, involucrar a la ciudadanía en la seguridad pública y mejorar la educación y el empleo como medidas preventivas ante la delincuencia. Además, se pretende capacitar y equipar mejor a las fuerzas de seguridad para prevenir, investigar y combatir la delincuencia de manera efectiva, respetando los derechos humanos.

El expresidente de la Cámara Nacional de Comercio en Villahermosa, priísta de corazón y lucha, cree firmemente en la importancia de representar a la comunidad en el ámbito político y trabajar por el desarrollo de todos los habitantes de Tabasco, en diálogo con los ciudadanos propone una coordinación más estrecha entre las instituciones de seguridad estatales y municipales para diseñar estrategias integrales y eficientes.

Los plazos previstos incluyen un primer año para diagnóstico, diseño del programa y capacitación policial, seguido de dos años enfocados en intensificar la prevención, aumentar la presencia policial en áreas de riesgo y evaluar constantemente los resultados obtenidos.

Como diputado federal, dijo, me comprometo a trabajar de manera incansable para impulsar políticas públicas que promuevan el crecimiento económico, la igualdad de oportunidades, la justicia social y la protección del medio ambiente en Tabasco.

OPINION **Por Francisco Alfaro Ruiz**

TIZON PETROLERO.

“Sospechosísimo” en el Poder Judicial de la Federación.

La sentencia que emitió, el Poder Judicial de la Federación, en contra del recurso de revisión del candidato a dirigir al Sindicato Petrolero, Cesar Pecero Lozano, es una muestra más de la corrupción que priva en esa Institución, ya que estatuariamente resulta imposible, que un trabajador de confianza, como Ricardo Aldana Prieto, dirija los destinos de un sindicato, al cual ya no pertenece.

Claro, ahora toca, a las, y los trabajadores Petroleros de las 36 secciones sindicales, recuperar su libertad sindical y los principios y convicciones sindicalistas que la corrupción en el Poder Judicial de la Federación, está poniendo en peligro, ya que cualquier trabajador de confianza de Pemex podría dirigir a los 92 mil sindicalizados, y no rendirse cuentas de lo que obtiene el S.T.P.R.M. por concepto de cuotas sindicales ni de renta del transporte de personal, así como diversos beneficios contractuales. Lo que resolvió, el Poder Judicial con el Recurso de Revisión que interpuso el candidato a dirigir al S.T.P.R.M. fue un brutal atentado a la Democracia y la libertad y autonomía sindical, del gremio petrolero.

Y es que Cesar Pecero Lozano impugna la elección realizada el 31 de enero del 2022, donde se elegiría al secretario general del sindicato petrolero, donde la Comisión Nacional Electoral, conformada por la misma mafia sindical, impuso a Ricardo Aldana Prieto, como secretario general aun siendo trabajador de confianza de Pemex, en contubernio con la Secretaria del Trabajo y Previsión Social, y el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, ahora toca, a las, y los trabajadores Petroleros, recuperar su autonomía sindical, y su libertad, en las las elecciones sindicales que se avecina para el mes de octubre.

Y es que Cesar Pecero Lizano, el considerado ganador de la elección, demostró, ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que con la imposición, como secretario general del S.T.P.R.M. de Ricardo Aldana Prieto, se violo la Ley Federal del Trabajo, los estatutos internos de la organización sindical, y el Reglamento de Trabajo del Personal de Confianza de Pemex, a lo que Ricardo Aldana Prieto metió 3 Recursos de Queja que el Decimoquinto Tribunal Colegiado le negó por unanimidad de votos, así como otro amparo para que Petróleos Mexicanos no diese a conocer su situación contractual, y que al final, Pemex confirmó, que Ricardo Aldana, es trabajador de confianza. Sin embargo, resulta, sumamente sospechoso, que el Poder Judicial de la Federación, le diera la razón, al final, a Ricardo Aldana, lo que confirma, el alto grado de corrupción, que priva en el Poder Judicial de la Federación, y que atenta gravemente, la Democracia y libertad sindical de todo un gremio petrolero, que lo único que busca, es elegir libremente, a quien quiera que lo represente. Al Tiempo.

En fin.

"Xóchitl Gálvez no prende, su campaña va fatal": El Fisgón



Ciudad de México, 5 de abril de 2024.- Rafael Barajas 'El Fisgón' presentó su nueva canción, dedicada a la guerra sucia que ha emprendido la oposición en contra del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) y la aspirante a la Presidencia de la República, Claudia Sheinbaum Pardo.

Durante su participación semanal con el periodista Juan Becerra Acosta en Radio Fórmula, el monero hizo una breve explicación de lo que es la guerra sucia y cómo la han utilizado los adversarios de AMLO para esparcir falsedades o

"No les importa cómo las construyen, si se necesitan echar mano de falsedades, echan mano de falsedades, si necesitan distorsionar la realidad, distorsionan la realidad, si necesitan hacer acusaciones graves o convertir hechos triviales en acusaciones graves lo hacen y eso sí es una campaña sucia", dijo.

El también director del Instituto de Formación Política de Morena dijo que mientras en México la derecha conservadora construye narrativas falsas, en los Estados Unidos se trata a los medios de oposición al régimen como objetivos militares. Respecto al caso, recordó la postura adoptada por la encargada del Comando Sur de los Estados Unidos Laura Richardson.

"A mí no se me olvida que la encargada del comando sur dijo hace unos meses que Russian TV y la Agencia Sputnik y Telesur amenazaban la democracia en Estados Unidos. ¿Qué está haciendo el Pentágono? tratando como objetivos militares a una agencia de información, a una televisora y a dos agencias de información. Aquí lo que estamos viendo es cómo se construyen deveras narrativas a partir de puras falsedades", resaltó.

En su nueva canción también se refirió al asesinato de la candidata de Morena a la alcaldía de Celaya, Guanajuato, Gisela Gaytán.

"Gritan ¡narcopresidente! echan hashtags por doquier. Se la pasan miente y miente, saben que van a perder. No quieren que haya elecciones, esos de la oposición y han hecho muchas gestiones para su cancelación.

No les gustan las encuestas, pues no logran remontar. Como no tienen propuestas, quieren todo reventar. Se tienen confianza cero esos de la oposición. Se acabaron su dinero en una mala elección.

Es que la Xóchitl no prende, su campaña va fatal... Y es que la Xóchitl no entiende que no entiende... y está mal. Le piden piso parejo al Instituto Electoral, piensan que el pueblo es pendejo... su racismo es muy ojal. Y con un poco de maña quieren al INE embaucar, que les pague su campaña, pues no tienen pa' pagar.

En tierras de Guanajuato ahí la sangre ya corrió. Mataron dos candidatos que pidieron protección. Se sabe que en Guanajuato la violencia está fatal. Manda el crimen hace rato y gobierno su fiscal".

El PRI sí resuelve; habrá rescate y modernización de servicios municipales en Asunción Castellanos

■Las candidatas a la gubernatura, al Senado, alcaldía de Centro y diputación local, Lorena Beaurregard, Leda Ferrer, Diana Calzada y Ebenezer Rodríguez, presentan sus propuestas a la ciudadanía

Vhsa. Tab., 5 de abril de 2024.- Es hora de dejar atrás el abandono y poner al día nuestras calles, parques, sistemas de agua y electricidad, entre otros servicios, manifestaron las candidatas de Fuerza y Corazón por Centro, Diana Calzada y del PRI a la diputación Distrito 7, Ebenezer Rodríguez, al comprometerse que desde su ámbito se hará realidad el rescate y modernización de los servicios municipales que tanto merecen los ciudadanos.

"Como candidatas del PRI, nos comprometemos a trabajar incansablemente para garantizar que cada rincón de nuestra comunidad reciba la atención y los servicios de calidad que merece. ¡Juntos, vamos a construir un futuro mejor para Asunción Castellanos!", señalaron durante un recorrido por este sector de Tierra Colorada pidiendo el respaldo de la ciudadanía para ganar el 2 de junio, al que se sumaron las abanderadas a la gubernatura por el PAN-PRI, Lorena Beaurregard de los Santos y al Senado de Fuerza y Corazón por México, Leda Ferrer.

"Estamos recorriendo el municipio y todo el estado de frente y junto a la ciudadanía; vamos firmes y con todo con nuestros candidatos", expresó por su parte del Presidente del CDE del PRI, Miguel Barrueta Cambrano, que junto con el químico Andrés Granier Melo, respaldaron en esta caminata a las abanderadas.



GOBIERNO DE GUANAJUATO-Fisgón



Sabado 6 de Abril de 2024

Año XXVII
Nº 11560

Director General: Lic. Carlos Pérez Mendoza



Familias de Centro tendrán certeza jurídica, se regularizarán sus colonias, anuncia Javier May



En el municipio de Centro se dará certeza jurídica a las familias, para lo cual se regularizarán las colonias y conjuntos habitacionales que tengan ese pendiente, afirmó el candidato a gobernador de Tabasco, Javier May Rodríguez.

"Me comprometo a que en Centro, en los seis años de gobierno, no habrá ni una colonia, ni un fraccionamiento, que no esté regularizado, todas y todos tendrán certeza jurídica", puntualizó el abanderado de Morena, PVEM y PT al apuntar que esos trámites serán gratuitos.

Acompañado por la candidata a la alcaldía de Centro, Yolanda Osuna Huerta; el candidato a diputado federal, Jaime Lastra y las candidatas a diputadas locales Claudia Vélez y Liliana Coutiño Peña, Javier May dijo que se recuperarán los espacios públicos como la Plaza de Toros, donde se construirá un parque para actividades de recreación, culturales y artísticas.

En su recorrido de campaña por este municipio, mencionó que la Quinta Grijalva será abierta al pueblo como Centro Cultural y escenario para el Teatro Campesino Indígena.

"Nunca más abandono al pueblo. Queremos que todas y todos tengamos las mismas oportunidades para que haya trabajo, salud y bienestar", agregó.

Por la mañana, May Rodríguez visitó casa por casa a familias del sector Asunción Castellanos, de la colonia José María Pino Suárez, y por la tarde encabezó asambleas comunitarias en las colonias Gaviotas Norte, Indeco y El Espejo.



El director general de Pemex, Octavio Romero Oropeza, visitó en Reforma, Chiapas, el lugar designado para la perforación del pozo Sitio Grande 2001SON, para revisar los avances en la construcción de la localización en donde se perforará este pozo.



El Director General de Pemex, Octavio Romero Oropeza, visitó en Huimanguillo, Tabasco, la localización del pozo Iklum-1A EXP, para supervisar los trabajos realizados en la perforación de este pozo exploratorio. Posteriormente, visitó la localización del pozo Quesqui 35, para revisar los avances en los trabajos realizados para la terminación de este pozo y en el desarrollo de los campos Quesqui y Tupilco.